

117405

Memoria descriptiva que se acompaña a la Solicitud de Patente de Invención por VEINTE años, a favor de E u g e n E s s - l e n, residente en Hamburg, 1, Spitalerstrasse, Barkhof, Haus 3 (Alemania), por "PERFECCIONAMIENTO EN CUCHILLAS DE DOBLE FILO PARA TAJO DE CARNE CON HOJAS RECAMBIABLES", presentada en el Ministerio de Economía Nacional.



5 Ya se conocen tajos de doble filo para carne con hojas recambiables, que con uno de sus extremos cogen a modo de horquilla un gorrón del cuerpo de la cuchilla y con el otro también de forma de horquilla se sujetan en el lado del cubo de dicho cuerpo. Estas hojas conocidas de cuchilla poseen esencialmente la forma de U, en sección transversal y se sujetan de tal forma al cuerpo de la cuchilla que no pueden desplazarse transversalmente a la dirección del corte, ni dirigirse reciprocamente y con relación a los discos perforados.

10 El inconveniente de tales hojas se encuentra en su fijación rígida que no ofrece garantía de que las hojas se apoyarán uniformemente por toda su longitud ni tampoco todas las hojas simultáneamente en los discos perforados. Por esto se afecta desfavorablemente la bondad del material cortado, y las hojas junto con los discos perforados se someten a un desgaste prematuro considerable.

15

Gracias al objeto del invento de la cuchilla de doble filo para cortar carnes con hojas recambiables, que con un rebajo cogen a un gorrón en los extremos libres del brazo de la cuchilla y sin medios especiales de sujeción se asientan firmemente en el cuerpo de la misma, se suprime el indicado inconveniente en forma sencillísima, gracias a que las hojas de la cuchilla rectangulares o trapezoidales en su sección transversal agarran con juego lateral al gorrón de sostén en los extremos del brazo de la cuchilla y por el lado del cubo se encajan desde el lado en ranuras de dichos brazos.

20

25

Así se obtiene la ventaja, que las hojas pueden desplazarse transversalmente a la dirección del corte o sea, pueden dirigirse exactamente entre sí y con relación a los discos de agujeros.



En el dibujo adjunto se ilustra el objeto del invento a título de ejemplo, presentando,

30

La figura 1, una vista de frente con hojas de cuchilla curvadas,

La figura 2, una planta de la figura 1,

La figura 3, una parte del cuerpo de las cuchillas según la figura 1, pero sin las hojas,

35

La figura 4, una hoja de cuchilla curvada,

La figura 5, una vista de frente con hojas de cuchilla extendidas rectas,

La figura 6, una planta de la figura 5,

40

La figura 7, una hoja recta de cuchilla en sección longitudinal,

La figura 8, una hoja de cuchilla en sección transversal y,

La figura 9, la hoja de cuchilla en planta.

45

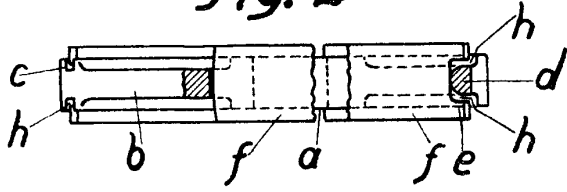
Cada brazo d, de cuchilla dispuesto alrededor del cubo a, posee en su extremo libre un gorrón de sostén d, provisto de cabeza c, y el cual se coge por el extremo ahorquillado e, de una hoja de cuchilla f, rectangular o trapezoidal en sección con cierto juego lateral h. Por el lado del cubo las hojas de cuchilla f, se encajan desde el lado en ranuras g, de los brazos b, de las cuchillas.



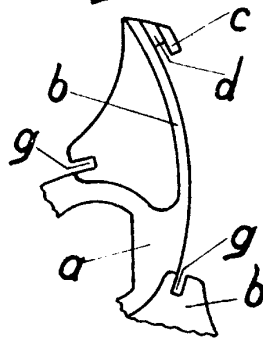
*Handwritten mark*



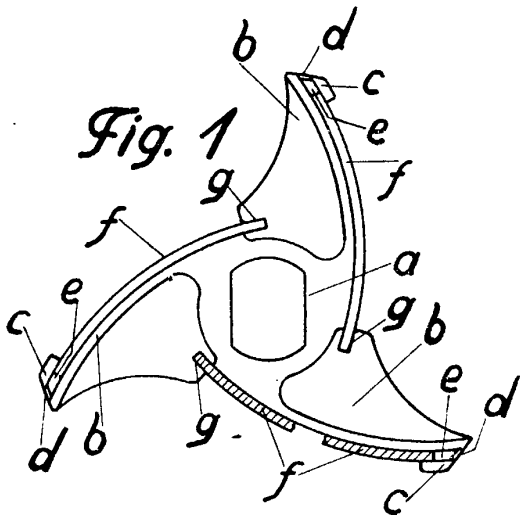
*Fig. 2*



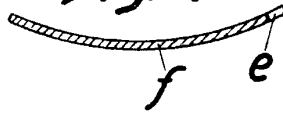
*Fig. 3*



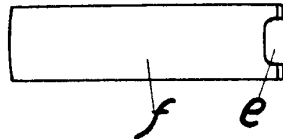
*Fig. 1*



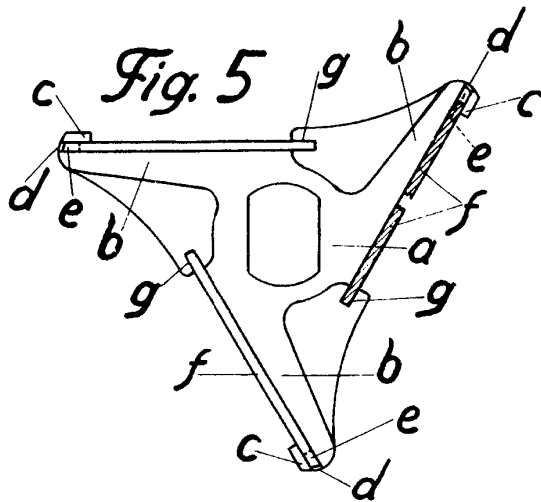
*Fig. 4*



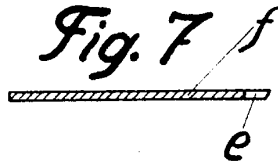
*Fig. 9*



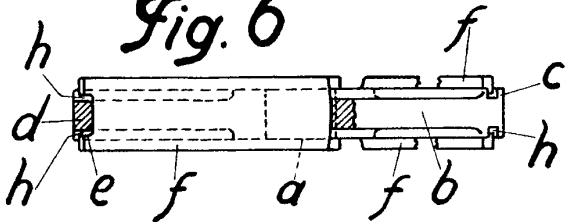
*Fig. 5*



*Fig. 7*



*Fig. 6*



*Fig. 8*



*Handwritten signature*